

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 14 de Octubre de 1916

AÑO XII

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 630

En los comienzos de Curso

A raíz de la inauguración del nuevo curso Académico de 1916 a 1917, no estará de más hacer algunas consideraciones, no precisamente acerca del modo de ser y suministrar la enseñanza en España, y del monopolio ejercido por el Estado, sino de la importancia y clasificación de la instrucción y educación religiosa en los tres grados de instrucción primaria, secundaria y superior. Así cumplimos un deber de periodistas católicos y al propio tiempo una obra de caridad.

Sabido es que el estudio de la Religión y Moral es rudimentario en escuela primaria, muy elemental y sin eficacia, por lo que luego se dirá, en los Institutos de segunda enseñanza, y omitido por completo en la superior o Universidades. No tenemos derecho a quejarnos de que la ignorancia y la inmoralidad lo llenan todo.

paso es la siguiente: Tratándose de una nación católica como es España, y siendo además el Estado católico, ¿cómo tiene explicación ese hecho anómalo de no ser obligatoria la enseñanza de la Religión Católica, única verdadera, tan necesaria y esencial, tanto para la vida individual como para la social y política? Porque siempre y en todos los casos y momentos tienen que adaptar sus actos y su conducta a los preceptos y a los consejos de la sacrosanta Religión que dicen profesar. ¿Cómo sabrán todo lo que hay que creer y practicar si no se percatan de los dogmas católicos profundos y hermosos y de la Moral santa del Evangelio? ¿Por qué los católicos con el derecho que les asiste no reclaman contra esta paradoja?

¿Cómo desempeñarán las respectivas profesiones los católicos, si no están al tanto de las reglas directivas, marcadas a la conciencia católica por la Religión que se honran en profesar? ¿Y el sabio, el literato, el artista no se desviarán del camino derecho de la verdad católica en sus investigaciones y en sus creaciones artísticas, sino tienen siempre delante el Norte de la Revelación y Verdad Católicas que alumbran, guían, encauzan y marcan el sendero por donde hay que caminar a fin de no estraviar las inteligencias y los corazones, y no abusar de las facultades otorgadas por Dios? Porque

ya es vulgar el dicho, y es evidente, que en la vida, en la Ciencia, en el Gobierno de los pueblos, en el ejercicio de las profesiones, en la Enseñanza, en la Prensa, en el Libro, en toda la actividad consciente, no puede darse un paso sin dar en seguida con la Religión. Efectivamente; no hay sabiduría, y quien dice sabiduría, honradez ni paz sin el temor de Dios, que es su principio y su fin. Por algo dice la Sagrada Escritura: *No ceses, hijo mío de escuchar la doctrina.* (Prov. XIX, 27) y Jesucristo a cada página del Evangelio nos encarga que meditemos y practiquemos sin cesar sus instrucciones y enseñanzas.

Ahora bien; todo esto evidente; y debe ser la asidua y principal ocupación del hombre el estudio y meditación de la doctrina religiosa y moral o sea la cristiana por ser divina, pauta suprema de todas las cosas de la vida como medios que son conducentes hacia el fin supremo, objeto principal de la religión; por tanto se explica fácilmente ese desvío hacia la asignatura de *Religión y Moral*. «El Estado docente, escribe una Revista católica, deja al arbitrio de los padres de familia el matricular a sus hijos en la asignatura de Religión y Moral (en los Institutos), con lo cual nuestra hostilidad hacia la Iglesia y torpeza pedagógica y enormísimo yerro en lo social y público. Pero también, y esto es el consejo caritativo a que aludíamos al principio con esta facultad y arbitrio devuelve a los padres su derecho a educar por sí o por otros a su prole, al menos en esta materia religiosa, que es el fundamento de toda enseñanza digna de este nombre; derecho que deja de serlo si no es para el cumplimiento del más alto deber de la patria potestad, el de hacer como dice monseñor Gaume, *candidatos para el cielo.*» Y esta tarea dura, tanto como la vida.

No queda otra disyuntiva, o matricular a los hijos en la asignatura de referencia y cuidar de que asistan y aprovechen en ella (cosa que desgraciadamente no se hace, porque ya se sabe que matrícula voluntaria es matrícula sin resultado); o si prescinden de esa obligación, suplirla por sí mismos o por doctos y católicos maestros. No valen excusas; cuanto más elevada sea la carrera, más ilustración y moralidad religiosa exige. Así lo comprenden naciones tan adelantadas como Ingla-

terra, y Alemania, Italia y Suiza, que obligan al alumno en todos los grados a estudiar Religión.

X.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La inserción de aniversarios en los periódicos religiosos, además de ser un deber de los católicos el insertarlos en los mismos, contribuyen con su ingreso a su sostenimiento, cumpliendo por lo tanto con lo que repetidas veces ha recomendado Su Santidad y Obispos, de favorecer a la Prensa católica.

Rogamos a nuestros suscriptores tomen con verdadero interés el enviarnos los que necesiten y recomendarlo así a los demás.

El Santo Rosario

Cuento baturro

—A la paz de Dios, señor Cura.
—Ella sea con nosotros, tío Marcelo.
¿Qué se le ofrece?

—Pus ná, que anoche vine del viaje y mi mujer me dijo que el domingo

sermón más majo que ella ha oído en este mundo. Pero la pobre es tan zouza que no ha supido decirme nada en limpio y yo quiero enterarme, porque si la cosa es güena yo quisiera sabela.

—Calle usted, hombre de Dios, ¡pobre de mí! ¿Yo sermones elegantes y floridos...? En mi vida me he propuesto hacerlos. Lo que les dije en una de mis sencillas pláticas, como acostumbro a hablaros siempre, es que este mes de octubre está consagrado a honrar a la Santísima Virgen, rezando con mucho fervor el Rosario; y que todo el que se precie de buen cristiano, debe honrar por este medio a tan buena Madre, procurando asistir todos los que puedan a la parroquia, o rezándole, los que no puedan, en sus casas con la familia. Ese era el sermón que su mujer dice. ¿Lo ha entendido usted?

—Sí, señor, perfectamente. Y a propósito del Rosario quiero yo hacerle una preguntica.

—Aunque sean ciento, hombre. Vamos a ver; explíquese.

—Pus ná; me chocó mucho que cuando vino usted a este pueblo, al ponerse a rezar el Rosario, después de presinarse y rezar el Señor mío Jesucristo, decía usted asina: «Virgen Santísima, os ofrecemos este Santo Rosario por la conversión de los pecadores, descanso de las almas del Purgatorio, destrucción de las herejías y necesidades de la Parroquia» y me he fijado que ahu-

ra además de estas cosas añade usted: «por las escuelas cristianas, por el feliz resultado de la Prensa católica, por las intenciones del Papa» y... todo lo demás que no puedo acordarme aora, pues resulta más largo que la letanía. Y... aquí aprieta el zapato y quiero darle una lección, aunque sea yo un baturro y usted un hombre de ciencia.

—Usted dirá, porque si no se explica más...

—A eso voy y dispense. Figúrese que tengo yo en casa comida solo pa mí y pa mi mujer y llegara en el inte un forastero. Por ser uno solo aun podíamos quedar algo satisfechos; pero si llegan dos, o tres, cuatro o una uena, todos nos quedaríamos sin comer, porque tocaríamos a casi nada. Pues esto le digo yo con el Rosario. Ofrezcale usted por pocas cosas: mejor dicho por una sola y le tocará güena parte; sino será rezado en valde y peralido, si me apura usted un poco.

—Me alegro de la pregunta, pues usted fijado, tío Marcelo, que cuando Dios nos manda esas copiosas lluvias de temporal, cómo todas a una vez, se riegan las patatas, el trigo, las judías, etc., de todos los vecinos, y de la misma manera quedan rebosando todos los cacharros que ponemos a la puerta. ¿No es así?

—Así, así mesmo, y la mucha que sobra va a engordar el río.

—Pues, bien; ha de saber usted que la oración es una especie de lluvia divina incomparablemente más copiosa y fecundizante que el agua que riega nuestros campos, que Dios deja caer sobre los cristianos, cuando le invocan pidiéndole mercedes. De suerte que se pueden poner para recogerla, cuantas vasijas queramos y todas quedarán bien llenas. Estas vasijas son la conversión de los pecadores, las almas del Purgatorio y todas nuestras demás intenciones, y para todo y más, cumple el Señor.

—¡Ah señor mosen, que pito es usted! Me ha puesto una comparanza que m' ha convencido. Pero, mire usted yo tengo mala memoria y los días que no pueda venir a la iglesia ¿por quién ofreceré el Rosario?

—Ahora, hijo mío, principalmente por la intención que ha ordenado nuestro Santo Padre Benedicto XV: «que reine la paz en Europa», pues buena falta hace.

—Así lo haré.